

en otro paraje contiguo al referido. Cuyo  
reconocim<sup>to</sup> hemos ejecutado, en la mejor forma  
en atención de hallarse el río levantado de modo  
que el agua lleva sus caudales por sobre los  
enladrinados. y para que con este d'amo  
saxiente que firmamos en Murcia, y el  
d'iembre de mil setecientos cinquenta y uno

Don Juan Coronado

Juan de Miranda

Lecho Lagana

